

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura |                                                                                    |
|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre completo        | Prácticas I                                                                        |
| Código                 | E000004562                                                                         |
| Título                 | <a href="#">Grado en Educación Primaria por la Universidad Pontificia Comillas</a> |
| Impartido en           | Grado en Educación Primaria [Primer Curso]                                         |
| Nivel                  | Reglada Grado Europeo                                                              |
| Cuatrimestre           | Semestral                                                                          |
| Créditos               | 6,0 ECTS                                                                           |
| Carácter               | Prácticas Externas                                                                 |
| Departamento / Área    | Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)                               |
| Responsable            | Paloma Llabata Pérez (coordinadora de titulación)                                  |
| Horario                | Consultar horario                                                                  |
| Horario de tutorías    | Consultar horario (solicitar a través de e-mail: pllataba@cesag.org)               |

| Datos del profesorado |                                               |
|-----------------------|-----------------------------------------------|
| Profesor              |                                               |
| Nombre                | Joan Josep Matas Pastor                       |
| Departamento / Área   | Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas |
| Correo electrónico    | jjmatas@cesag.comillas.edu                    |
| Profesor              |                                               |
| Nombre                | Maria Isabel Cerezo Sánchez                   |
| Departamento / Área   | Departamento de Didácticas Específicas        |
| Correo electrónico    | micerezo@cesag.comillas.edu                   |

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| Contextualización de la asignatura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aportación al perfil profesional de la titulación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <p>Las prácticas significan para el alumnado la posibilidad de empezar a utilizar los procedimientos y los recursos propios de la actividad docente, de acuerdo con los principios educativos de la escuela y adecuados a la realidad del aula, tanto en las tareas de planificación como en aspectos como la participación y conocimiento del funcionamiento general del centro. Significa, por tanto, la oportunidad de implicarse en la dinámica del centro y del trabajo del maestro/a. Las prácticas suponen para el alumno una ocasión para conocer e intervenir sobre la realidad educativa, adquirir y desarrollar habilidades docentes, y para reflexionar sobre los diversos aspectos que inciden en el diseño, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza- aprendizaje. Por otro lado, ofrecen la oportunidad de comprender la necesidad de mantener actitudes de compromiso y responsabilidad docentes.</p> <p>Las prácticas I forman parte de un módulo denominado <i>Prácticum</i> y <i>TFG</i> que incluye las prácticas I, II, III y IV, el Trabajo de Fin de Grado y las asignaturas <i>Acción tutorial</i> y <i>Desarrollo de la personalidad docente</i>.</p> |

Las prácticas I tienen un carácter global y se relacionan con el resto de módulos, tanto con las asignaturas de formación básica, como con las didáctico-disciplinares. Por una parte, el alumno que realiza las prácticas necesitará recursos que le permitan conocer el proceso de desarrollo del alumno, el funcionamiento de un centro, la planificación de procesos de enseñanza-aprendizaje, así como todos los condicionantes sociales, pedagógicos y psicológicos que inciden en la práctica educativa. Por otro lado, el alumno deberá conocer el currículo propio de las Illes Balears para cada una de las áreas, así como formas de intervenir y evaluar adecuadas a los distintos contenidos. Conviene tener en cuenta que, en el momento de realizar estas primeras prácticas, el alumno no ha cursado todavía algunas de estas materias, por lo que estas primeras prácticas suponen una primera aproximación a la realidad educativa que permitirá una mejor comprensión de los aspectos tratados en las asignaturas posteriores.

## Prerrequisitos

Puesto que esta asignatura está en el primer curso, no existen requisitos formales para cursar las Prácticas I. Sin embargo, conviene que el alumno sea capaz de adoptar actitudes de compromiso con la función docente, así como de responsabilizarse de aquellas tareas que tenga que desarrollar, tanto de forma autónoma como en grupo, cooperando de forma abierta y comunicativa.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

|              |                                                                          |                                                                                                            |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CGI01</b> | Capacidad de análisis y síntesis                                         |                                                                                                            |
|              | <b>RA1</b>                                                               | Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos                                    |
| <b>CGI02</b> | Resolución de problemas                                                  |                                                                                                            |
|              | <b>RA1</b>                                                               | Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas                                        |
|              | <b>RA2</b>                                                               | Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación                      |
|              | <b>RA4</b>                                                               | Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos |
| <b>CGI03</b> | Capacidad de organización y planificación                                |                                                                                                            |
|              | <b>RA1</b>                                                               | Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática                                           |
|              | <b>RA2</b>                                                               | Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo                                  |
| <b>CGI04</b> | Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas |                                                                                                            |
|              | <b>RA1</b>                                                               | Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos                                                 |
|              | <b>RA2</b>                                                               | Cita adecuadamente dichas fuentes                                                                          |
|              | <b>RA3</b>                                                               | Incorpora la información a su propio discurso                                                              |
|              | <b>RA5</b>                                                               | Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias                                             |

|              |                                                 |                                                                                                                                  |
|--------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CGI06</b> | Comunicación oral y escrita en la propia lengua |                                                                                                                                  |
|              | <b>RA1</b>                                      | Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente                                                               |
|              | <b>RA2</b>                                      | Interviene ante un grupo con seguridad y soltura                                                                                 |
|              | <b>RA3</b>                                      | Escribe con corrección                                                                                                           |
|              | <b>RA4</b>                                      | Presenta documentos estructurados y ordenados                                                                                    |
|              | <b>RA5</b>                                      | Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos |
| <b>CGP07</b> | Habilidades interpersonales                     |                                                                                                                                  |
|              | <b>RA1</b>                                      | Utiliza el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones                                                                    |
|              | <b>RA2</b>                                      | Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo                                                                              |
| <b>CGP08</b> | Trabajo en equipo                               |                                                                                                                                  |
|              | <b>RA1</b>                                      | Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias                          |
|              | <b>RA2</b>                                      | Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes                                                                      |
| <b>CGP09</b> | Capacidad crítica y autocrítica                 |                                                                                                                                  |
|              | <b>RA1</b>                                      | Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones                                                           |
|              | <b>RA2</b>                                      | Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones                                                                    |
|              | <b>RA3</b>                                      | Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada                                      |
| <b>CGP10</b> | Compromiso ético                                |                                                                                                                                  |
|              | <b>RA1</b>                                      | Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia                                                            |
|              | <b>RA2</b>                                      | Muestra una conducta coherente con los valores que enseña                                                                        |
|              | <b>RA5</b>                                      | Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros                           |
|              | <b>RA6</b>                                      | Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás                                      |
| <b>CGS12</b> | Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones   |                                                                                                                                  |
|              | <b>RA2</b>                                      | Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas en situaciones conocidas a otras que son nuevas o inesperadas            |
|              | <b>RA3</b>                                      | Comprende que lo nuevo es una oportunidad de mejora y es consustancial a la vida profesional                                     |

|                    |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CGS13</b>       | Capacidad para trabajar de forma autónoma                                                                                              |                                                                                                                                                                                                  |
|                    | <b>RA1</b>                                                                                                                             | Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico                                                                                         |
|                    | <b>RA2</b>                                                                                                                             | Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos                                                                                                       |
| <b>CGS14</b>       | Preocupación por la calidad                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                  |
|                    | <b>RA4</b>                                                                                                                             | Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador                                                                                                                                        |
| <b>ESPECÍFICAS</b> |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                  |
| <b>CEC01</b>       | Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanzaaprendizaje en particular |                                                                                                                                                                                                  |
|                    | <b>RA1</b>                                                                                                                             | Sitúa cualquier proceso y/o resultado educativo en relación con el microcontexto del aula, el mesocontexto del centro educativo, el exocontexto de la comunidad local y el macrocontexto social. |
|                    | <b>RA2</b>                                                                                                                             | Considera la intervención de factores personales (cognitivos, emocionales, conductuales), institucionales y socioculturales en la determinación de la consecución de objetivos educativos.       |
| <b>CEC07</b>       | Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva                                                   |                                                                                                                                                                                                  |
|                    | <b>RA1</b>                                                                                                                             | Considera que los logros educativos deben atañer a todos los alumnos en la máxima medida que sean capaces de alcanzar.                                                                           |
| <b>CEC13</b>       | Capaz de asumir la dimensión cristiana de la vida y de actuar conforme a ella                                                          |                                                                                                                                                                                                  |
|                    | <b>RA1</b>                                                                                                                             | Reconoce como valor esencial el mandamiento cristiano de amar a los demás                                                                                                                        |
|                    | <b>RA2</b>                                                                                                                             | Busca en todas sus actividades educativas el bien del otro (alumno/a), por encima de los propios intereses y conveniencias personales                                                            |
|                    | <b>RA3</b>                                                                                                                             | Concibe su acción educativa en continuidad con el mandato del amor al prójimo y se autopercibe como un ¿ser para los demás¿.                                                                     |
| <b>CEC14</b>       | Conocimientos básicos de la profesión docente                                                                                          |                                                                                                                                                                                                  |
|                    | <b>RA2</b>                                                                                                                             | Se mueve con confianza en los espacios propios del centro docente y sabe mantener relaciones adecuadas con otros miembros de la comunidad educativa                                              |
| <b>CEP62</b>       | Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.                                                                |                                                                                                                                                                                                  |
|                    | <b>RA1</b>                                                                                                                             | Asiste con puntualidad al centro de prácticas en las fechas y horarios que tiene asignados y al resto de actividades establecidas en su programa personal de Prácticum.                          |
|                    |                                                                                                                                        | Observa, apoya y colabora en la preparación y desarrollo de los distintos tipos de actividades de                                                                                                |

|              |                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|              | <b>RA2</b>                                                                                                                                                                                                     | enseñanza aprendizaje que realiza en el aula su maestro-tutor durante el curso académico hasta alcanzar progresivamente a lo largo de los cuatro años de estos estudios la suficiente competencia para poder realizarlas con autonomía sin la intervención de su maestro-tutor.                                                                                            |
| <b>CEP63</b> | Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|              | <b>RA1</b>                                                                                                                                                                                                     | En su interacción personal y didáctica con los alumnos, padres y demás miembros de la comunidad educativa escolar sabe escuchar con empatía y comunicarse con respeto, sinceridad, congruencia y autenticidad personal.                                                                                                                                                    |
| <b>CEP65</b> | Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|              | <b>RA1</b>                                                                                                                                                                                                     | Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro, y las necesidades e intereses de los alumnos                                                                                          |
| <b>CEP66</b> | Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|              | <b>RA1</b>                                                                                                                                                                                                     | Orienta sus actuaciones profesionales siguiendo las directrices establecidas en los documentos que organizan la institución (Carácter Propio, Reglamento de Régimen Interior, Proyecto Educativo de Centros, ¿) en la que está integrado y colaborando con los profesionales y miembros de la comunidad educativa con los que se relaciona durante su periodo de prácticas |
|              | <b>RA2</b>                                                                                                                                                                                                     | Respeto y aplica los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestro en el desarrollo de su actividad como alumno en prácticas, de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos en su centro educativo.                                                                                                                                           |
|              | <b>RA3</b>                                                                                                                                                                                                     | Autoevalúa las propias competencias socioemocionales para el desarrollo de sus funciones profesionales como maestro, identificando las áreas susceptibles de mejora y contrastando sus valoraciones tanto con su maestro-tutor en el centro educativo como con su mentor-supervisor de la Universidad.                                                                     |
| <b>CEP67</b> | Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|              | <b>RA1</b>                                                                                                                                                                                                     | Asiste a la reuniones del equipo de ciclo o etapa, participando en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de los programas y actividades colegiales comunes de Centro desarrolladas por el mismo.                                                                                                                                                                  |
| <b>CEP68</b> | Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos 6-12 años.                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|              | <b>RA1</b>                                                                                                                                                                                                     | Implementa estrategias y técnicas para favorecer una frecuente y cercana comunicación interpersonal con sus alumnos y una relación social entre ellos respetuosa con los principios éticos, fundamentadas en los principios de la teoría del desarrollo de la inteligencia emocional y social y de la educación intercultural.                                             |
|              | <b>RA3</b>                                                                                                                                                                                                     | Se expresa verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos de estas edades (6-12 años) en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmite seguridad en si mismo, confianza y respeto personal al alumno.                                        |

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

Los resultados de aprendizaje de las Prácticas I son los siguientes:

1. Describir de forma organizada realidades y situaciones, analizarlas en base a criterios básicos y proponer algunas formas de actuar adecuadas a ellas.
2. Elaborar producciones orales y/o escritas de forma estructurada, segura, correcta, clara y ordenada.
3. Participar de forma activa aportando información, conocimientos, experiencias y propuestas, y haciendo uso del diálogo.
4. Mostrar apertura a la autoevaluación, a la crítica y a la mejora, así como al desarrollo de valores coherentes con el desempeño docente, analizando las consecuencias de las propias actuaciones.
5. Considerar la influencia de dimensiones personales, institucionales y sociales en la acción educativa en los procesos de observación y análisis.
6. Intervenir en situaciones comunicativas con miembros de la comunidad educativa mostrándose respetuoso, con actitud de escucha, empatía y siendo coherente con los principios de la ética profesional.
7. Planificar acciones con propósito educativo, en el marco de una institución, adecuándose a una propuesta educativa y a las características de unos alumnos concretos.
8. Mostrar actitud de iniciativa e interés por integrarse en un aula y una escuela, así como actuar bajo los principios básicos de responsabilidad: asistencia, puntualidad y respeto por los rasgos de identidad del centro.

### Contenidos propios de las Prácticas I

- Recogida de información sobre las características del aula, de la escuela y su entorno.
- Observación sistemática de la realidad educativa.
- Análisis de información sostenida en criterios pedagógicos.
- Revisión y análisis de documentos de centro y de aula.
- Respeto por las características y necesidades de cada alumno.
- Observación, comprensión y análisis de procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Diseño y elaboración de propuestas de intervención.
- Participación activa y fundamentada en actividades de la escuela y del aula.
- Uso de instrumentos y momentos de evaluación que permitan valorar las propias intervenciones.
- Valoración de la profesión docente en su dimensión ética y deontológica.
- Elaboración de documentos atendiendo a criterios de formalidad.
- Autoobservación y autoevaluación.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Las Prácticas combinan distintas **modalidades de intervención**: una en el centro de prácticas y otra en la Universidad. Tanto en un caso como en otro se espera de los alumnos y las alumnas que se impliquen de forma activa, dado que el desarrollo de las competencias establecidas sólo puede producirse a través de una implicación y participación activas por parte del alumno.

En las sesiones presenciales en la Universidad (**tutorías y seminarios**) se trabajará a través de propuestas que promuevan el análisis y la reflexión, que supongan tratar de formularse preguntas y generar tentativas de respuestas, que impliquen el diálogo, la cooperación y el intercambio con los demás y que procuren favorecer la construcción de un perfil propio de docente.

Para un adecuado proceso de prácticas, **se recomienda**:

- Cumplimiento de horario, asistencia y puntualidad, tanto en las sesiones de tutoría presenciales en el CESAG como en el centro de prácticas, con actitud adecuada (implicación, participación, iniciativa, etc.).
- Asistencia a tutorías de seguimiento con el profesor o la profesora que supervise las prácticas desde la universidad y el tutor o la tutora que supervise las prácticas en el centro. Estos espacios están destinados a acompañar al alumno en el proceso de prácticas, a explicitar objetivos, a fomentar el análisis de la propia actuación, a revisar producciones y evidencias, etc.
- Actitud activa y de interés por el propio desarrollo y aprendizaje durante el período presencial en el centro de prácticas, lo cual significa preocuparse por conocer el contexto, comprender su funcionamiento y ajustarse al mismo, realizar aportaciones, recoger información relevante, etc.
- Asistencia a seminarios grupales en diferentes momentos a lo largo del periodo de prácticas. Se recomienda participación activa y preparación previa.
- Realización progresiva y continuada de las evidencias que configuran el portafolio de prácticas así como recogida de información a través del diario de prácticas.
- Lectura comprensiva del dossier de prácticas que se proporcionará a principio de curso.
- Consulta periódica del entorno virtual dedicado a las prácticas.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

| HORAS PRESENCIALES                                         |                                                                                |
|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Prácticas en centros externos                              | Sesiones de supervisión de prácticas en la Universidad y tutorías individuales |
| 120.00                                                     | 20.00                                                                          |
| HORAS NO PRESENCIALES                                      |                                                                                |
| Elaboración del Diario de Prácticas y Memoria de Prácticas |                                                                                |
| 40.00                                                      |                                                                                |
| <b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)</b>                   |                                                                                |

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

| Actividades de evaluación                                                                                                          | Criterios de evaluación                                                                                                                                                                  | Peso |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Observación y participación del alumno en diversas actividades de las sesiones de supervisión (se deberán entregar dos evidencias) | Este instrumento permite obtener información respecto del resultado de aprendizaje 1, 2, 3, 4, y 5. Es recuperable en convocatoria extraordinaria. La calificación mínima debe ser de 5. | 30 % |
|                                                                                                                                    | Este instrumento permite obtener información                                                                                                                                             |      |

|                                                                               |                                                                                                                                                                                              |      |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Evaluación realizada por tutor externo (rúbrica de evaluación)                | respecto de los resultados de aprendizaje 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8. No puede recuperarse en evaluación extraordinaria (artículo 56 de la normativa). Debe obtenerse una calificación mínima de 5. | 30 % |
| Diario y memoria. La memoria incluirá una autoevaluación y unas conclusiones. | Este instrumento permite obtener información respecto de los resultados de aprendizaje 1, 2, 4, 5. El diario de prácticas no es recuperable en convocatoria extraordinaria.                  | 40 % |

## Calificaciones

Respecto del carácter no recuperable del instrumento de evaluación del centro de prácticas, cabe señalar que en la **normativa académica** se recoge lo siguiente (artículo 56): "las asignaturas de Prácticas de las titulaciones del CESAG, se regirán por una normativa específica para cada título que quedará recogida en las correspondientes guías docentes de las asignaturas donde se especificarán los criterios de evaluación a aplicar en cada caso, tanto el del centro de prácticas como los de los responsables académicos de las asignaturas, que serán tenidos en cuenta en la calificación final. Si un alumno suspende la asignatura de Prácticas y el suspenso se debe a un desempeño insuficiente en el centro de prácticas, se anulará la convocatoria extraordinaria de ese curso, debiendo repetir las prácticas en el curso siguiente".

Las **evidencias** que se valorarán durante las sesiones de supervisión sólo podrán recuperarse en la convocatoria extraordinaria en relación a los aspectos formales, debido a que su elaboración requiere de un contexto vivo de aprendizaje, lo que significa que éstas se elaboran en el momento en que se desarrollan las prácticas, y no después. Lo mismo se entiende del diario de prácticas. Por ello, no se aceptará bajo ningún concepto una primera entrega de evidencias en la convocatoria extraordinaria, y el diario no será recuperable. Por este mismo motivo, si el alumno no entrega sus producciones en el curso académico en que haya realizado el proceso de prácticas, deberá iniciar un nuevo proceso de forma completa.

Conviene tener en cuenta que las **faltas de asistencia no justificadas** al centro educativo o a las sesiones de seguimiento (tutorías y/o seminarios) tendrán una penalización en la calificación final (-0,5 puntos por falta).

Las prácticas del Grado en Educación Primaria se rigen, además de por aquello que se establece en la normativa académica y en la presente guía, por lo recogido en el **Documento Marco sobre prácticas de los Grados en Educación**, así como en el **Documento Marco sobre prácticas del Grado en Educación Primaria**, en los que se definen derechos y deberes de alumnos y de tutores del CESAG y de los centros; se perfila el sentido de las prácticas; se establecen las horas de seguimiento para cada proceso de prácticas así como su finalidad, y se pautan aspectos relativos a la presencialidad en el centro y la justificación de faltas. Asimismo, es importante considerar la información contenida en el Manual de Prácticas I. Todos estos documentos se encuentran en la sección de prácticas de la web y en el entorno virtual de las prácticas de Primaria.

Finalmente, todo alumno que requiera una **adaptación del horario de prácticas** deberá plantearlo lo más pronto posible a la coordinadora de prácticas, con el fin de valorar si esa adaptación es necesaria y viable. En todos los casos, deberá formalizarse por escrito antes de iniciarse el proceso en la escuela. Cualquier adaptación de horario o calendario supondrá el cumplimiento de las horas de dedicación establecidas en la presente guía docente. El alumno deberá seguir, tanto para su solicitud como para su tramitación, el procedimiento y plazos establecidos al efecto.

## Requisitos administrativos

Los alumnos de todos los procesos de prácticas serán convocados a un seminario inicial a principio de curso, en el que se expondrá esta y otras informaciones.

Todo alumno del CESAG que vaya a realizar prácticas en centros educativos concertados y privados reconocidos por la *Conselleria d'Educació i Universitats del Govern de les Illes Balears* debe aportar determinada documentación para que la realización de sus prácticas sea autorizada por dicha institución. Si no se entrega en los plazos establecidos, no podrá realizar sus prácticas.

La documentación a entregar es la siguiente:

1. Certificado de delitos de naturaleza sexual (del año en vigor).
2. Documento de compromiso de confidencialidad. Se deberá entregar debidamente cumplimentado y firmado (se facilitará la plantilla).

Esta documentación debe entregarse a la coordinadora de Prácticas de Educación en el CESAG (Ana Core, a través de un espacio que se habilitará en los entornos virtuales). La documentación reclamada deberá entregarse antes del 7 de octubre.

Además, existe el requerimiento de Comillas de entregar un documento que se anexará al expediente del alumno y en el que se consignará información relacionada con el proceso concreto de prácticas cursado; su entrega es un requisito para la generación del acta de calificación del alumno. Se facilitará este anexo al alumnado en el entorno de prácticas, que deberá ser entregado la semana del 26 de mayo.

En la web del CESAG puede consultarse la [nota informativa](#), que recoge toda esta información.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

| Actividades                                                                                                       | Fecha de realización            | Fecha de entrega                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Entregas de evidencias de prácticas                                                                               | Consultar Manual de Prácticas I | Consultar Manual de Prácticas I |
| Entrega definitiva diario y memoria                                                                               | Consultar Manual de Prácticas I | Consultar Manual de Prácticas I |
| Asistencia obligatoria a seminarios y tutorías                                                                    | Consultar Manual de Prácticas I |                                 |
| Entrega de documentación necesaria para la autorización de las prácticas por parte de la Administración Educativa |                                 | 6 octubre                       |
| Entrega Anexo 6 (documento necesario para el expediente de Comillas)                                              |                                 | Semana 25 de mayo               |

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

- Bárcena, J. (2005). *La experiencia reflexiva en educación*. Barcelona: Paidós
- Cabrerizo, J. et al. (2007). *Programación por competencias: formación y práctica*. Madrid: Pearson Educación.
- Carpena, A. (2003). *Educación socioemocional en la etapa de primaria: materiales prácticos y de reflexión*. Barcelona: Eumo-Octaedro.
- Domingo, A. (2014). *La práctica reflexiva*. Madrid: Narcea
- Escamilla, A. (2009). *Las competencias en la programación de aula: infantil y primaria (3-12 años)*. Barcelona: Graó.
- Hernández, F. (coord) (2010). *Aprender a ser en la escuela de primaria*. Barcelona: Octaedro.

López, O. (2010). *Psicología de la educación para maestros de educación primaria*. Murcia: Diego Marín Librero-Editor.

Zabalza, M.A. (2004). *Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.

Zabalza, M.A. y Zabalza-Cerdeiríña, M.A. (2012). *Profesores-as y profesión docente. Entre el "ser" y el "estar"*. Madrid: Narcea.

## Bibliografía Complementaria

Adell, J. et al. (2008). *Les webquest en l'educació infantil i primària*. Barcelona: UOC.

Barba, C., Capella, S. (coords) (2010): *Ordinadors a les aules. La clau es la metodologia*. Barcelona: Graó.

Bonals, J. (2000). *El trabajo en pequeños grupos en el aula*. Barcelona: Graó.

Castro, M.M. y otros (2007). *La escuela en la comunidad. La comunidad en la escuela*. Graó. Barcelona

Day, C. (2006). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea

Domínguez, G. (2000). *Proyectos de trabajo: una escuela diferente*. Madrid: La Muralla.

Hargreaves, A. (2003). *Enseñar en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Octaedro.

Hernández, F. (coord) (2000). *La organización del currículum por proyectos de trabajo: el conocimiento es un calidoscopio*. Barcelona: Graó, ICE-Universidad de Barcelona.

Klenowsky, V. (2005). *Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación: procesos y principios*. Madrid: Narcea.

Marcelo, C. (1994). *Formación del profesorado para el cambio educativo*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, PPU

Parcerisa, (1995). *Materiales curriculares. Cómo elaborarlos y analizarlos*. Barcelona, Grao.

Torre, S.; Barrios, O. (Coords.). (2000). *Estrategias didácticas innovadoras: recursos para la formación y el cambio*. Barcelona: Octaedro

## Otros recursos

Consultar normativa vigente.

Aula virtual: [www.sifo.comillas.edu](http://www.sifo.comillas.edu)

Revistas educativas:

- Cuadernos de Pedagogía: [www.cuadernosdepedagogia.com/](http://www.cuadernosdepedagogia.com/)
- Guix: <http://guix.grao.com/>
- Perspectiva Escolar: [www.rosasensat.org/perspectiva](http://www.rosasensat.org/perspectiva)
- Infància: [www.revistainfancia.org/catal/sumaris/sumaris.htm](http://www.revistainfancia.org/catal/sumaris/sumaris.htm)

Nota: para bibliografía vinculada a didácticas específicas, consultar las guías docentes de las asignaturas relacionadas.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)